

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Alao, 13 de octubre del 2021

OFICIO N° 021-2021-I.E.I N° 423-B.P

Señora: Dra. María Carolina Pérez Tello

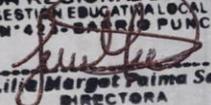
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE OCTUBRE - 2021.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que, usted dirige para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 423 Barrio Punchana, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el reporte de asistencia del personal directivo y docente, del mes de Octubre del 2021, según el formato 01: reporte de asistencia detallado y el formato 02: reporte consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneración, según lo establecido en las normas para el registro y control de asistencia y su aplicación en la planilla única de pagos de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de la reforma magisterial y su reglamento (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU), anexos 3 y 4 como parte del trabajo remoto en el contexto de la emergencia nacional, debido a la propagación del COVID-19.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E.I. N° 423 - BARRIO PUNCHANA

Prof. Lilia Margot Palma Sengama
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MES: **OCTUBRE** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **N° 423 - BARRIO PUNCHANA**
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **INICIAL** LUGAR: **SAN MARTIN DE ALAO**
 CODIGO MODULAR: **1464445** COD. LOCAL: **591125** REG/PROY/DISTAN: **MARTÍN - EL DORADO - SAN JOSE DE S**

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.
1	162188	Tocto Geraldo Milda	Profesor	Contratada	30	A			A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
2	016005	Tello Rengifo Gabriela Mercedes	Director	Contratada	30	A			A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
3	139056	Guevara Gonzales Magali Jhaneth	Profesora	Contratada	30	A			A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				

Página 1

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 I.E. N° 423 BARRIO PUNCHANA

 Prof. Lilia Margot Palma Saagema
 DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: San Martín De Alao, 13 de octubre 2021

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONE

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

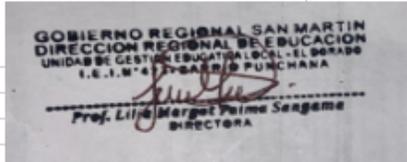
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL:	MES:	<input type="text"/>	AÑO:	2021	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 423 - BARRIO PUNCHANA					
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	INICIAL	LUGAR:	SAN MARTIN DE ALAO			
CODIGO MODULAR:	1464445	REG/PROVIDIS:	SAN MARTÍN - EL DORADO - SAN JOSE DE SISA			

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABOR	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días		
1	41621887	Tocto Geraldo Milda	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	Ninguna
2	70160055	Tello Rengifo Gabriela mercedes	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	Ninguna
3	41390568	Guevara Gonzales Magali Jhaneth	Profesora	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	Ninguna
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

Página 1



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: San Martin De Alao, 13 de octubre 2021

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI